



Querétaro, Qro., 18 de octubre de 2019

COMUNICADO 110/2019

Querétaro congrega a 7 estados para el intercambio experiencias en los Modelos de Procuración de Justicia

- *Fiscal Decisor, figura única a nivel nacional en la procuración de justicia*
- *Estas actividades se realizan en el marco del Día Nacional del Ministerio Público*

Congregados por el Fiscal General del Estado de Querétaro, Alejandro Echeverría Cornejo, representantes de 7 Fiscalías y Procuradurías de la zona centro del país llevan a cabo el Primer Intercambio de Experiencias de los Modelos de Gestión con que operan en sus entidades.

Durante este día, se desarrollan mesas de trabajo, con el objetivo de tener un intercambio de experiencias de sus modelos de gestión.

“Este ejercicio tiene el propósito de abonar a mejorar la situación que se vive en el país, a través de las mejores prácticas, que abonen a la eficiencia en la procuración de justicia”, señaló el Fiscal General, durante su mensaje inaugural.

Este intercambio de experiencias se realiza en el marco del Día Nacional del Ministerio Público, a conmemorarse el próximo 22 de octubre, y en el cual participan representantes operativos de las Fiscalías y Procuradurías de los estados de Aguascalientes, Ciudad de México, Guanajuato, Michoacán, Estado de México, San Luis Potosí e Hidalgo.

En su participación, la Directora de Investigación de esta Fiscalía, Rebeca Mendoza, comentó que, en Querétaro, desde hace poco más de 3 años los Fiscales adscritos a la institución son entrenados y capacitados bajo el Modelo de Atención Diferenciada de la Demanda (MADD), en el cual la figura principal es un Fiscal Decisor, que como su nombre lo dice, decide el cauce legal de la necesidad que tiene un usuario que acude ante una unidad de investigación. Cabe resaltar que esta figura es única a nivel nacional, en el tema de procuración de justicia.

Con este modelo de gestión, la Fiscalía resalta, que de los casos llevados ante un Juez, el 67.7 por ciento se realizaron sin detenido. Lo anterior, demuestra una mayor eficiencia en la investigación policial y pericial.

Las conclusiones que resultarán de este encuentro, serán presentadas por el Fiscal General en la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, para exponer los avances en busca de lograr una mejora en el acceso a la justicia de las y los mexicanos.